DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Julio, Jueves à 19. de 1759.

NOTICIAS, O AVISOS UTILES SOBRE EL MES de Julio.

ES el mes de Julio el ſeptimo mes del año, y conſta de 31. dias: llamabaſe Quintilis en el Kalendario de Romulo, porque era el quinto mes del año del Kalendario de eſte Rey, que havia hecho el año de ſolos diez meſes, comenzando deſde el mes de Marzo: quitòſele eſte nombre por una Ordenanza de Marco Antonio, y fue llamado Julio en honor de Julio Ceſar, que havia reformado el Kalendario de Romulo. Los Griegos hacian al principio del mes *Metagimies*, que correſponde al de Julio, una fieſta en honor de Apolon, que ellos llamaban Metagitnies: celebraban al miſmo tiempo la fieſta de Adonis, hijo de Cinrryas, Rey de Chypre, amado de Venus, y muerto por un Jabalì. Las mugeres lloraban ſu muerte: hablaſe de eſta fieſta en el Propheta Ezequièl, *capit.* 8. Los Syracuſanos hacian el 24. de eſte mes una fieſta, que llamaban Aſinaria, en memoria de la victoria que Euricles, Pretor de Syracuſa, havia ganado ſobre los Athenienſes. El dia 5. de eſte mes era la fieſta de Polifugio, en memoria de la retirada del Pueblo al Monte Aventino, deſpues de la muerte de Romulo ſegun unos, ò mas bien ſegun otros quando los Galos tomaron la Ciudad de Roma, y los Toſcanos puſieron à los Romanos en fuga. En el 6. del mes ſe hacia la fieſta de la Fortuna de las Mugeres, fieſta eſtablecida por la Muger, y Madre de Coriolàn, quando obtuvieron de èſte la paz, y juegos apo-

apolinarios, eſtablecidos en la ſegunda Guerra Pùnica. Las Nonas de eſte mes ſe llamaban Caprotinas; eſta era la Fieſta de las Mugeres Eſclavas, en memoria de que deſpues de la Toma de Roma, en 260. por los Galos, haviendo los Pueblos de Italia pedido à los Romanos ſus hijas, y declaradoles la Guerra por haverſelas negado, una eſclava llamada Philotis, ò Tutona, propuſo al Senado de ir ella con las otras eſclavas en lugar de ſus hijas. Haviendo llegado eſtas al campo de los Latinos, los hicieron beber, y embriagar; y quando yà ſe havian dormido, Philotis ſubiò ſobre una Higuera ſilveſtre, que en latin ſe llama Caprificus: diò entonces la ſeña à los Romanos, que ſe echaron luego en el campo de los Enemigos, y los derrotaron, y de eſto tomaron eſtas fieſtas el nombre de Caprotinas, y era peculiar de las mugeres, y doncellas eſclavas. El 8. de eſte mes ſe celebraba la fieſta de la Vitulacion, ù de la Dioſa Vitula, Ternera, ò Baquilla, que precedia al regocijo, y la victoria. El 12 de eſte mes ſe celebraba la fieſta del Nacimiento del Ceſar. El 14. del mes era conſagrado à la fortuna femenina, y ſe comenzaban en eſte dia las Mercuriales, que duraban ſeis dias. El 15. del mes era particularmente conſagrado à Caſtor, y Pollux, fieſta eſtablecida por Aulo-Poſtumio, deſpues de la victoria que ganò contra los Latinos, que querian reſtituir a Tarquino: en eſte dia havia juegos, y combates ſolemnes. El 17. de èſte era un dia funeſto, por cauſa de la Batalla de Allia: haciaſe memoria de ella en eſte dia, aunque algunos quieren fueſſe el 18, ò 21. del mes. El 23. de eſte ſe hacian los Juegos de Neptuno. En el 25. ſe celebraban los Furinales, en honor de la Dioſa Furina, al que ſe ſeguian por ſeis dias los Juegos Fircenſes; pero yà abolidas tan deteſtables practicas, y ſolemnidades de la Gentilidad, y reducidas al verdadero culto que ſe debe dàr al ſolo, y Verdadero Dios, y ſus Imagenes, conſagra en eſte mes nueſtra Santa Madre Igleſia à la Virgen Santiſsima la ſolemne fieſta de ſu Viſitacion, que no ſolo cede en obſequio de eſta Soberana Señora, ſino tambien en honor de la ſublime virtud de San Juan Bautiſta, y Santa Iſabèl: eſtableciò eſta fieſta primeramente en Roma Urbano VI. en 1389. y fue confirmada por el Concilio de Vaſſa en 1441. El Sol entra en el Signo de Leon el 22. del mes; y yà no ſe debe penſar en guardar el ganado para engordarlo; y ſi eſtà grueſſo, eſte es el mejor tiempo para venderlo. Las Zerezas aun no ſe havràn acabado en eſte mes, quando yà vienen las Peras, y ſuelen venderſe muy caras, y por conſiguiente no muy buenas para el Pùblico: llamanſe eſtas Peras Cermeñas. Tambien vienen en eſte mes las Peras de la Reyna, Brebas, y otras frutas, ſegun los reſpectivos climas. Eſte es el mes en que deben ararſe por ſegunda vez las Viñas. Debe tenerſe muy á la viſta en eſte mes todo genero de rebaños de Ganado, para vèr ſi diſminuye en carnes, y venderlos ſegun la ocaſion ſe preſente.

DIA-

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 LA perſona que quiſiere comprar *quatro Caſas*, ſitas en eſta Corte, las dos contiguas á la calle de la Madera, eſquina à la del Eſcorial; otra en dicha calle, y la otra en la del Rubio; la primera eſtà taſſada en 5ȳ561. reales, la ſegunda en 3ȳ659. la tercera en 37ȳ215. reales, y la quarta 6ȳ632. reales: todas ellas eſtàn mandadas ſacar al Pregon, en virtud de Auto del Señor Vicario de eſta Villa, y por el Oficio de Don Joſeph Uriñuela y Marmanilla, Notario del Numero, en donde ſe admitiràn las poſturas, y mejoras que ſe hicieren para ſu remate.

2 Quien quiſiere comprar *un Señorìo*, juriſdiccion, y vaſſallage, con las rentas juriſdiccionales á èl anexas, de Penas de Camara, Calumnia, &c. que eſtà en la Limia, Reyno de Galicia: acuda á Don Cayetano Fernandez Villaſonte, Procurador de los Reales Conſejos, que vive en la calle de San Pedro Martyr, quarto principal, quien darà razon de ſu venta, y manifeſtarà los Titulos, y libertad de dicho Señorio, en cuyo precio ſe harà baſtante equidad.

PERDIDAS.

1 EL dia 12. de eſte preſente mes, entre 8. y 9. de la noche, en el Convento de las Señoras Deſcalzas Reales, *una Caxa de plata*, ochavada, hechura de Inglaterra, que encima de la tapa tiene un tieſto de flores, y por dentro una lamina: para la reſtitucion ſe acudirà á Juan de la Comba, Maeſtro Saſtre, que vive en la Plazuela de Santa Cathalina de los Donados, en un quarto baxo quien darà un buen hallazgo.

2 El dia 14. del corriente, por la noche, ſe perdiò, deſde el portal de Paños, haſta el Quartèl de Invalidos que eſtá en la calle de Toledo, *una Caxa de ſimilor y oro*, la qual tiene varias figuras, con una piedra en medio de la tapa: para la reſtitucion ſe acudirà à Don Juan Baron, Mercader de Paños, quien darà mas individuales ſeñas, y el hallazgo.

3 La perſona que huviere hallado *un Corbatin, con una cvilla liſà de tumbaga*, acuda para la reſtitucion á la calle de Relatores, caſa immediata à la del Señor Marquès de la Vera, en cuyo portal vive un Peluquero, quien darà el hallazgo.

4 El dia 15. de eſte preſente mes ſe perdiò, deſde la calle de la Montera, haſta la Igleſia de los Italianos, *un par de Calzones nuevos*, de paño azul, con forro de lienzo crudo: para la reſtitucion ſe acudirà à la Puerta del Sol, en la Tienda que llaman de Hylario, que eſtà frente de la Fuente, donde daràn el hallazgo.

5 Se ha perdido *un Bolſillo de ſeda verde*, algo uſado, hecho à punto de red, que tenia dentro un doblon en oro, dos peſetas, y tres reales de plata: para la reſtitucion ſe acudirà à caſa

casa de Madama Lemetre, que vive en la calle de Leganitos, baxando por la Plazuela de Santo Domingo, à 5. ò 6. puertas de mano derecha, en donde daràn mas individuales señas, y el hallazgo.

HURTO.

1 EL dia 6. de este presente mes hurtaron de una casa *una Colcha blanca* de cama, de hueso de melocoton, bien tratada; una Sabana de coruña fina, casi nueva, que tenia diez varas; tres Camisas de hombre, las dos de muchachos de 8. años de edad, sin estrenar; un par de Enaguas, yà usadas; y una Camisola, con dos pares de botones de plata: para la restitucion se acudirà al P. Vicario del Convento de Jesus Nazareno.

REIMPRESSION EN DOZAVO.

1 EXercicio *Quotidiano*, con diferentes Oraciones, y Devociones (sacadas de varios Autores) para antes, y despues de la Confesion, y Sagrada Comunion. Se ha añadido en esta ultima impresion el Exercicio Christiano, Oraciones para el Santo Sacrificio de la Missa, con Estampas. Se hallarà en la Lonja de Don Joseph Terroba y Tejada, calle Imperial, junto à la Carcel de Corte: su precio, enquadernados en Pergamino, 3. reales y quartillo; y en Pasta, 4. y quartillo.

AVISOS EXTRAORDINARIOS.

1 DON Manuel Perez del Rio, Fabricante de Medias, y otras varias inventivas, &c. dà noticia al Pùblico, como por medio del Diario del dia 27. de Junio, ha logrado los Oficiales estrangeros que pretendia, los quales trabajan con mucho primor, y delicadeza toda especie de bordados de Medias de realce, &c. con cuyo socorro servirá al Pùblico con mucha conveniencia en toda suerte de bordados, como son de Medias, Quarados, Aderezos de cavallo, Sillas, Coches, Chupas, y Casacas, assi de sedas de todos colores, como de plata, y oro. Assimismo ha puesto Escuela, para todos aquellos, ò aquellas que quisieren aprender todo lo expressado, lo que hará con mucha aplicacion, y à fin de que por este medio se utilicen los Españoles, y no se necessiten las labores de los estrangeros, y puedan ganar su vida muchos pobres de la Patria. Assimismo se continùa, con el acreditado primor, en blanquear toda classe de Mantillas, y Medias; advirtiendo, que de todo quanto se trabaja en dicha Real Fabrica, ofrece hacer mas equidad, que la que ha hecho hasta aqui.

RECUERDO PIADOSO,

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Convento de los RR. PP. Basilios.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerias acostumbradas, à dos quartos.